



CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

CIRCULAR

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, SE LES COMUNICA A TODOS LOS EMPLEADOS DE ESTE PODER DEL ESTADO, QUE LOS DIAS **LUNES 26 Y MARTES 27** DE DICIEMBRE SE TRABAJARAN EN JORNADA NORMAL.

EL MIERCOLES 28 SE GOZARÁ EN CONCEPTO DE TRASLADO DEL FERIADO DEL 25 DE DICIEMBRE, EL 29 Y 30 DE DICIEMBRE SE GOZARÁN A CUENTA DE VACACIONES; EL 02 DE ENERO SE GOZARÁ COMO FERIADO POR EL 01 DE ENERO Y EL 03 Y 04 DE ENERO SE GOZARÁN A CUENTA DE VACACIONES. REINCORPORANDONOS A TRABAJAR EL JUEVES 05 DE ENERO DE 2023, POR LO CUAL SE LES SOLICITA DEJAR TODOS LOS APARATOS DESCONECTADOS Y GRIFOS Y LAVAMANOS CERRADOS.

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO 2023

TEGUCIGALPA, M.D.C. 23 DE DICIEMBRE DE 2022.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

